## REPÚBLICA DE COLOMBIA



## COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOYACÁ ESTADO Nº015

Radicado	Clase	Magistrado	Demandante	Demandado	Decisión	Fecha de la decisión	Fecha Estado
1500011020002015 0098900	Juez	José Oswaldo Carrreño Hernández	Diana Carolina Bernal Pérez	Juzgado Promiscuo Municipal de Nobsa – Claudia Patricia Zambrano Botia	Niega nulidad procesal	21/10/2022	21/10/2022

Para notificar el auto anotado se fija el presente ESTADO en lugar público de Secretaría y en la página web de la Corporación, hoy, VEINTIUNO (21) de OCTUBRE de DOS MIL VEINTIDOS (2022), siendo las ocho de la mañana (8:00 AM) y se DESFIJA el mismo día a las 5:00 p.m.

ZULMA MILENA RODRIGUEZ VEGA

Secretaria Ad - Hoc 1

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Titular de permiso.